Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Santa Fe**
Código del proyecto	**2886**
Nombre del proyecto	Restauración ecológica en Santa fe
Etapa del proyecto	Prefactibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SANTA FÉ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reduccion de la vulnerabilidad			
Sector	AMBIENTE			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Reverdecimeinto Urbano	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
La degradación de los ecosistemas naturales y los paisajes de la localidad se ha intensificado en los últimos años debido a la expansión urbana, el desarrollo de infraestructuras, el crecimiento industrial, la agricultura, la ganadería y otros usos del suelo. Además, la creciente demanda de recursos naturales por parte de una población en constante aumento ha acelerado este proceso, afectando la vegetación nativa, el ciclo hidrológico, la calidad del agua, el suelo y el aire, el control de la erosión y la regulación ecológica, entre otros procesos esenciales para la conservación de la biodiversidad. Esta degradación también repercute en la calidad de vida y el bienestar humano, ya que conlleva la pérdida de servicios ecosistémicos fundamentales para el mantenimiento de las condiciones ambientales y el equilibrio climático de la localidad.
Antecedentes
Según el Plan Ambiental Local (PAL 2025-2028), la localidad de Santa Fe cuenta con un total de 4.517 hectáreas (Ha), de las cuales 3.892 Ha (86,2%) corresponden a suelo protegido. De este total, 3.820 Ha se encuentran en suelo rural, correspondiente al bosque de los Cerros Orientales, un componente ecológico clave de la localidad. A lo largo de los años, la actividad humana ha impactado significativamente los Cerros Orientales, reduciendo la cobertura original del bosque a tan solo 169 Ha (5,4%). Además, el área de explotación agropecuaria abarca 962 Ha (30,9%) de la superficie rural, mientras que la zona de subpáramo y páramo, con una extensión de 1.175 Ha (37,7%), enfrenta procesos de degradación debido al sobrepastoreo y la quema indiscriminada. A pesar de esta problemática, Santa Fe es la localidad con mayor avance en reforestación, con 540 Ha (17,3%) intervenidas. Desde 2013, con la implementación de los Planes de Desarrollo Local, la Alcaldía de Santa Fe ha promovido la reforestación como una estrategia fundamental para la restauración ecológica del área. Esta iniciativa se basa en estudios que evidencian los riesgos y afectaciones sobre los recursos naturales derivados del deterioro del ecosistema, así como en los lineamientos de la Resolución 1766 de 2016, que establece el Plan de Manejo Ambiental para la Reserva Forestal de los Cerros Orientales y define estrategias y usos permitidos. En este contexto, se han desarrollado intervenciones comunitarias para recuperar y preservar la biodiversidad de la región.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
La localidad de Santa Fe, como muchas otras áreas urbanas y suburbanas, enfrenta una creciente presión sobre sus ecosistemas naturales debido a la expansión de la infraestructura urbana, la agricultura, la ganadería, y el desarrollo industrial. Esta expansión ha dado lugar a una acelerada degradación de los ecosistemas y de los paisajes naturales que previamente servían como reguladores ecológicos, generando un impacto negativo sobre el equilibrio ambiental de la zona. Los remanentes de vegetación nativa que aún persisten en las áreas alteradas y urbanizadas, aunque limitados en su extensión, continúan desempeñando funciones vitales para el equilibrio ecológico local. Sin embargo, estos fragmentos de vegetación se encuentran amenazados por diversas actividades humanas y por el cambio climático, lo que ha deteriorado su capacidad para seguir ofreciendo servicios ecosistémicos esenciales como la regulación del ciclo hidrológico, el control de la erosión, la mejora de la calidad del agua, aire y suelo, así como el almacenamiento de carbono, lo que contribuye a la mitigación del cambio climático. El avance de la urbanización y el uso indiscriminado de los recursos naturales han intensificado la degradación de suelos y la pérdida de biodiversidad, afectando especialmente a áreas de alta importancia ecológica como humedales, bosques urbanos y cuerpos de agua. Esto no solo pone en riesgo los servicios ecológicos que estos ecosistemas brindan, sino también la calidad de vida de los habitantes de la localidad, al reducir las áreas verdes disponibles para el esparcimiento, la recreación y la mejora del microclima urbano. Por otro lado, la capacidad de la localidad para absorber los impactos de fenómenos climáticos extremos, como inundaciones, sequías y olas de calor, se ha visto reducida debido a la pérdida de vegetación nativa y de infraestructura verde. Este fenómeno es particularmente preocupante dada la vulnerabilidad de los barrios suburbanos a estos eventos, exacerbados por el crecimiento poblacional y las limitaciones en la planificación territorial sostenible. Ante esta situación, la restauración ecológica de las áreas degradadas, particularmente la recuperación de la cobertura vegetal nativa, se convierte en una estrategia crucial para restaurar los equilibrios ecológicos perdidos y garantizar la prestación de servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano. Este proceso no solo favorece la biodiversidad y el ambiente, sino que también contribuye a la mitigación de los efectos del cambio climático, mejora la calidad del aire y del agua, y refuerza la resiliencia de las comunidades urbanas y suburbanas frente a desastres naturales. Por tanto, la Alcaldía Local de Santa Fe, consciente de la urgencia de abordar esta problemática, se ha comprometido a implementar procesos integrales de restauración ecológica, con el fin de recuperar la estructura, composición y funcionalidad de los ecosistemas locales, garantizando un desarrollo urbano sostenible y una mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información

Los habitantes que residan en los barrios de las 5 UPZ que conforman la localidad de Santa Fe (Sagrado corazón, La macarena, Las nieves, Las cruces, Lourdes). Las Veredas Monserrate, Guadalupe y El Verjón.	113550,0	Localidad de Santa Fe	Personas	Información tomada de la proyección del Visor de Población – Secretaria Distrital de Planeación (Población por sexo y edades simples por localidad. Cifras vivienda, hogares y personas para la localidad 2005-2035. Secretaria de Planeación de Bogotá).
Restauración ecológica	5,0	Localidad de Santa Fe	Hectareas	CAR y SDA

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Comunidad urbana y rural Localidad de Santa Fe	Beneficiario	En primer lugar, como beneficiarios buscan recuperar ecosistemas degradados, lo que podría traducirse en una mayor calidad del aire, agua y suelo, beneficiando directamente su salud y bienestar. También se espera que la restauración genere empleos locales y fomente actividades económicas sostenibles, como la agricultura orgánica o el ecoturismo, que podrían mejorar la calidad de vida de los habitantes aledaños. Además, las comunidades suelen valorar la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos en prácticas de manejo sostenible de recursos, fortaleciendo tanto la economía local como su conexión con el entorno natural.	La comunidad desempeña un papel clave en la planificación del proyecto, apportando su conocimiento local para identificar áreas prioritarias de intervención y asegurando que las acciones sean culturalmente apropiadas. Además, su participación en la implementación de actividades de restauración, como la reforestación, el control de plagas o la recuperación de suelos, no solo facilita la ejecución del proyecto, sino que también genera empleo y capacitación
2	Entidades Distrito	Cooperante	Las entidades buscan mejorar la calidad ambiental del distrito, restaurando ecosistemas degradados y promoviendo la conservación de la biodiversidad, lo cual es clave para reducir la contaminación, mitigar el cambio climático y mejorar los recursos naturales como el agua y el suelo. Además, estas entidades están interesadas en fortalecer la resiliencia urbana y rural ante fenómenos climáticos extremos, como inundaciones o sequías, que son cada vez más frecuentes debido al cambio climático. Las entidades distritales también tienen un fuerte interés en promover el bienestar social y económico de la población local, por lo que la creación de empleos verdes y la mejora de las condiciones de vida a través de la restauración de paisajes ecológicos son expectativas clave.	Las entidades contribuyen a la movilización de recursos tanto financieros como logísticos, a través de presupuestos municipales, alianzas con organismos internacionales o programas nacionales de apoyo a la restauración ecológica. Además, las entidades distritales juegan un rol clave en la gestión de políticas públicas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, facilitando el marco normativo que permita la implementación de las actividades. En muchos casos, también se encargan de monitorear y evaluar el impacto del proyecto, garantizando que los resultados sean medibles y que las estrategias se ajusten según sea necesario.
3	Secretaria Distrital de Ambiente - S	Cooperante	Empoderamiento de las comunidades en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en los	Son los encargados de realizar el acompañamiento, dependiendo del interés de las comunidades
4	Corporacción Autónoma Regional	Cooperante	Empoderamiento de las comunidades en la identificación y transformación de situaciones ambientales conflictivas presentes en los	Son los encargados de realizar el acompañamiento, dependiendo del interés de las comunidades

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Orientar y promover la restauración ecológica, la recuperación y la rehabilitación de áreas afectadas en la localidad de Santa Fe con el fin de conservar y recuperar áreas naturales, así como la restitución de los servicios ecosistémicos para su disfrute y aprovechamiento de manera responsable por parte de la comunidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	• Diseñar las estrategias de restauración pertinentes, según los predios a intervenir, teniendo en cuenta la información suministrada por la SDA en el Convenio Interadministrativo 2596 de 2021 • Erradicar las especies invasoras a que haya lugar utilizando la estrategia de restauración aplicable según a la metodología vigente avalada por la autoridad ambiental competente. • Implementar los procesos de recuperación de las áreas con presencia de individuos de especies exóticas o zonas potrerizadas, utilizando las estrategias de restauración definidas.
2		
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este programa busca fortalecer las estrategias ciudadanas para enfrentar los efectos del cambio climático y fomentar la revitalización urbana, en cumplimiento con las normativas establecidas por el PEMP (Resolución 088 de 2021 y Resolución 0092 de 2023). Promueve cambios en las prácticas de consumo, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, apoyando actividades agropecuarias y la implementación de técnicas agroecológicas en el sector rural. Como meta, se plantea la restauración ecológica de 5 hectáreas, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo integral de las comunidades involucradas.

COMPONENTE 1

Nombre

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Año 1 - Diagnóstico, planificación y plantacion inicial (01 Ha) Actividades: •Caracterización físico-biológica del área a intervenir (5 Ha). •Zonificación y priorización de escenarios de restauración para las primeras 1 Ha a intervenir. •Diseño de módulos de restauración (Se hacen con base al ecosistema de referencia más cercano al área de intervención e incluye un estudio del requerimiento de las plantas). •Identificación de especies y tratamientos biomecánicos y de fauna. Intervención de los predios a restaurar con manejo de especies exóticas (control de latizales y brinzales), ampliación de borde de avance, sustitución de especies exóticas, o la estrategia de restauración que mas se ajuste a el área a restaurar. •Socialización del proyecto con la comunidad (Gestión social de apropiación). •Inicia de la estrategia de restauracion a implementar. Proceso de Plantación: •Preparación del suelo en la primera zona (1 Ha). •Trazado y estacado del área. •Ahoyado y acondicionamiento del sustrato. •Plantación de especies nativas según diseño ecológico con participación comunitaria. Año 2 - Intervención de un nuevo predio asignado por la autoridad ambiental (1 Ha adicional - acumulado: 2 Ha) Fase A - Valoración Inicial (mes 1): - Radicación ante la SDA y la CAR, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio, de la solicitud formal de asignación del predio a intervenir, en el marco del Convenio Interadministrativo 2596 de 2021 o el instrumento vigente. - Seguimiento periódico (mínimo semanal) a la solicitud hasta obtener la asignación formal del predio por parte de la autoridad ambiental competente. - Verificación en comité técnico de las condiciones mínimas de viabilidad del predio asignado (accesibilidad y situación de tenencia sin conflictos legales). - Levantamiento de la línea base biofísica y socioeconómica del predio asignado (componentes de suelo, geología, hidrología, caracterización biótica, identificación del ecosistema de referencia y zonificación de escenarios de restauración). Fase B - Diseño de estrategias de restauración (mes 2): - Zonificación ecológica del predio asignado y definición del tipo de restauración aplicable a cada sector (pasiva, asistida o activa), según su estado de conservación y grado de degradación. - Análisis florístico y selección de especies nativas del piso altitudinal correspondiente al predio asignado. - Diagnóstico de factores edáficos, topográficos y de presión antrópica (ganado, riesgo de incendio, vandalismo) para definir obras complementarias y estrategias de protección. - Presentación del diseño de restauración ante el comité técnico de seguimiento para su aprobación, como requisito habilitante para iniciar la Fase C. Fase C - Implementación de estrategias de restauración (meses 3 a 6): - Preparación del sitio (limpieza, escarificación, ahoyado y cerramiento donde se identifique presión antrópica). - Manejo de especies invasoras identificadas en el predio asignado (retamo espinoso y retamo liso conforme a la Resolución 684 de 2018, y demás especies exóticas según metodología avalada por el comité técnico). - Plantación de especies nativas conforme al diseño aprobado, con participación comunitaria. - Mantenimiento y control adaptativo continuo (monitoreo de crecimiento, estado fitosanitario y registro georreferenciado) hasta la entrega final, acreditando un mínimo del noventa por ciento (90%) de individuos vivos, con margen de replante de hasta el diez por ciento (10%), validado por la SDA o la CAR según corresponda. Año 3 - Intervención de un nuevo predio asignado por la autoridad ambiental (1.5 Ha adicional - acumulado: 3.5 Ha) Fase A - Valoración Inicial (mes 1): - Radicación ante la SDA y la CAR, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio, de la solicitud formal de asignación del predio a intervenir, en el marco del Convenio Interadministrativo 2596 de 2021 o el instrumento vigente. - Seguimiento periódico (mínimo semanal) a la solicitud hasta obtener la asignación formal del predio por parte de la autoridad ambiental competente. - Verificación en comité técnico de las condiciones mínimas de viabilidad del predio asignado (accesibilidad y situación de tenencia sin conflictos legales). - Levantamiento de la línea base biofísica y socioeconómica del predio asignado (componentes de suelo, geología, hidrología, caracterización biótica, identificación del ecosistema de referencia y zonificación de escenarios de restauración). Fase B - Diseño de estrategias de restauración (mes 2): - Zonificación ecológica del predio asignado y definición del tipo de restauración aplicable a cada sector (pasiva, asistida o activa), según su estado de conservación y grado de degradación. - Análisis florístico y selección de especies nativas del piso altitudinal correspondiente al predio asignado. - Diagnóstico de factores edáficos, topográficos y de presión antrópica (ganado, riesgo de incendio, vandalismo) para definir obras complementarias y estrategias de protección. - Presentación del diseño de restauración ante el comité técnico de seguimiento para su aprobación, como requisito habilitante para iniciar la Fase C. Fase C - Implementación de estrategias de restauración (meses 3 a 6): - Preparación del sitio (limpieza, escarificación, ahoyado y cerramiento donde se identifique presión antrópica). - Manejo de especies invasoras identificadas en el predio asignado (retamo espinoso y retamo liso conforme a la Resolución 684 de 2018, y demás especies exóticas según metodología avalada por el comité técnico). - Plantación de especies nativas conforme al diseño aprobado, con participación comunitaria. - Mantenimiento y control adaptativo continuo (monitoreo de crecimiento, estado fitosanitario y registro georreferenciado) hasta la entrega final, acreditando un mínimo del noventa por ciento (90%) de individuos vivos, con margen de replante de hasta el diez por ciento (10%), validado por la SDA o la CAR según corresponda. Año 4 - Intervención de un nuevo predio asignado por la autoridad ambiental (1.5 Ha adicional - acumulado: 5 Ha) Fase A - Valoración Inicial (mes 1): - Radicación ante la SDA y la CAR, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al acta de inicio, de la solicitud formal de asignación del predio a intervenir, en el marco del Convenio Interadministrativo 2596 de 2021 o el instrumento vigente. - Seguimiento periódico (mínimo semanal) a la solicitud hasta obtener la asignación formal del predio por parte de la autoridad ambiental competente. - Verificación en comité técnico de las condiciones mínimas de viabilidad del predio asignado (accesibilidad y situación de tenencia sin conflictos legales). - Levantamiento de la línea base biofísica y socioeconómica del predio asignado (componentes de suelo, geología, hidrología, caracterización biótica, identificación del ecosistema de referencia y zonificación de escenarios de restauración). Fase B - Diseño de estrategias de restauración (mes 2): - Zonificación ecológica del predio asignado y definición del tipo de restauración aplicable a cada sector (pasiva, asistida o activa), según su estado de conservación y grado de degradación. - Análisis florístico y selección de especies nativas del piso altitudinal correspondiente al predio asignado. - Diagnóstico de factores edáficos, topográficos y de presión antrópica (ganado, riesgo de incendio, vandalismo) para definir obras complementarias y estrategias de protección. - Presentación del diseño de restauración ante el comité técnico de seguimiento para su aprobación, como requisito habilitante para iniciar la Fase C. Fase C - Implementación de estrategias de restauración (meses 3 a 6): - Preparación del sitio (limpieza, escarificación, ahoyado y cerramiento donde se identifique presión antrópica). - Manejo de especies invasoras identificadas en el predio asignado (retamo espinoso y retamo liso conforme a la Resolución 684 de 2018, y demás especies exóticas según metodología avalada por el comité técnico). - Plantación de especies nativas conforme al diseño aprobado, con participación comunitaria. - Mantenimiento y control adaptativo continuo (monitoreo de crecimiento, estado fitosanitario y registro georreferenciado) hasta la entrega final, acreditando un mínimo del noventa por ciento (90%) de individuos vivos, con margen de replante de hasta el diez por ciento (10%), validado por la SDA o la CAR según corresponda.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el componente del proyecto de
2025	N/A	N/A	N/A	N/A
2026	N/A	N/A	N/A	N/A

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	UPR 2 - Cerros Orientales con las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima
2026	UPR 2 - Cerros Orientales con las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima
2027	UPR 2 - Cerros Orientales con las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima
2028	UPR 2 - Cerros Orientales con las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima	las veredas Verjón Alto, Verjón Bajo y Fátima

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes que residan en la zona rural de la localidad de Santa Fe	1027	1027	1027	1027

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Vulnerabilidad Social y Económica
Dependencia directa de los ecosistemas
Áreas ecológicas degradadas
Áreas con alta biodiversidad o alto valor ecológico:
Estrategias de conectividad ecológica
Interés y disposición a participar:
Zonas de alta vulnerabilidad climática
Proximidad a áreas críticas de restauración:

COMPONENTE 2

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

Nombre

COMPONENTE 3

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025			

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Orientar y promover la restauración ecológica, la recuperación y la rehabilitación de áreas afectadas en la localidad de Santa Fe con el fin de conservar y recuperar áreas naturales, así como la restitución de los servicios ecosistémicos para su disfrute y aprovechamiento de manera responsable por parte de la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Objetivo Específico				
• Diseñar las estrategias de restauración pertinentes, según los predios a intervenir, teniendo en cuenta la información suministrada por la SDA en el Convenio Interadministrativo 2596 de 2021 • Erradicar las especies invasoras a que haya lugar utilizando la estrategia de restauración aplicable según a la metodología vigente avalada por la autoridad ambiental competente. • Implementar los procesos de recuperación de las áreas con presencia de individuos de especies exóticas o zonas potrerizadas, utilizando las estrategias de restauración definidas.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Lograr 5 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica.	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Servicio de restauración de ecosistemas	5
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Lograr 5 hectáreas en proceso de restauración ecológica.	Lograr setecientas ochenta (780) hectáreas en proceso de restauración ecológica con planeación y ejecución participativas	Número de hectáreas de ecosistemas conservadas	
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** 0

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
Lograr 5 hectáreas en proceso de restauración ecológica.	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	Restauración ecológica y mantenimiento	$ 250.694.000	$ 240.000.000	$ 216.000.000	$ 222.000.000
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 250.694.000**	**$ 240.000.000**	**$ 216.000.000**	**$ 222.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 928.694.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Objetivo General	Administrativos	Falta de coordinación entre los miembros del equipo de gestión del proyecto, lo que puede generar duplicación de esfuerzos o falta de claridad en las responsabilidades.	Moderado	Moderado	Retrasos en la ejecución de las actividades del proyecto, confusión en los roles y responsabilidades, y disminución de la eficiencia en el uso de los recursos.	Establecer una estructura organizacional clara desde el inicio, con roles y responsabilidades bien definidos. Realizar reuniones periódicas de coordinación y seguimiento para asegurar que todos estén alineados y que se resuelvan rápidamente los problemas de comunicación.
Productos	De calendario	Retrasos en las actividades programadas debido a factores externos o imprevistos (clima, disponibilidad de recursos, agendas de los participantes, etc.).	Raro	Catastrófico	Desfase en los tiempos de entrega, lo que puede afectar la calidad del proyecto, disminuir la credibilidad de los ejecutores ante la comunidad y ocasionar la pérdida de fondos o recursos comprometidos.	Elaborar un plan de trabajo detallado con cronograma ajustado a los recursos disponibles, y establecer un sistema de monitoreo constante para identificar posibles retrasos de manera temprana. Incluir márgenes de tiempo para imprevistos y ajustar el calendario cuando sea necesario.
Actividades	De costos	Sobrecostos debido a una estimación inadecuada de los recursos necesarios o gastos imprevistos durante la ejecución del proyecto.	Moderado	Mayor	Riesgo de no cumplir con el presupuesto, lo que podría implicar la reducción de actividades o la necesidad de buscar financiamiento adicional, afectando la viabilidad del proyecto.	Desarrollar un presupuesto detallado, asignando recursos adecuados para cada actividad. Establecer un sistema de control y seguimiento de los gastos para detectar cualquier desviación y actuar rápidamente. Además, contar con un fondo de contingencia para imprevistos.
Objetivo General	Estrategicos	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Moderado	La no inscripción y asistencia	Verificación de las condiciones del proceso y correcta estructuración del estudio de sector
Productos	Operacionales	Demora en el inicio previsto para la ejecución del contrato	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Solicitud de adiciones y prorrogas generando un mayor gasto	Verificación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato y atención a los tiempos de Ley
Productos	Comerciales	Incumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista seleccionado con sus subcontratistas, suministradores de bienes y servicios.	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Moderado	Retraso en la ejecución de actividades	Verificación previa de todos los compromisos con el contratista en el marco del comité técnico
Productos	Financieros	Variación en la disponibilidad o en el costo de los insumos necesarios para prestar los	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Retraso en la ejecución de actividades	solicitar al contratista diferentes cotizaciones
Actividades	Operacionales	Eventos naturales tales como lluvias, inundaciones y sequias entre otros	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Los efectos economicos desfavorables ocasionados por los eventos naturales en la	Manejo de espacios adecuados y una correcta planeación de los tiempos de
Productos	Administrativo	Nuevos desarrollos tecnologicos o estandares que influyen en la ejecución del contrato	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Retraso en la ejecución de actividades	solicitar al contratista un socializar lineamientos en comites tecnicos
Actividades	Operacionales	Afectación del flujo de caja del contratista como consecuencia de no radicar de forma oportuna	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Moderado	Afectación del flujo de caja del contratista como consecuencia de no radicar de forma oportuna	seguimiento por parte del apoyo a la supervisión con la suficiente antelación de la
Productos	Financieros	Fluctuaciones del valor de la moneda	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Menor	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	los proponentes deben revisar las condiciones del proceso y garantizar todos

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Mejora de la Calidad Ambiental
Aumento de la Resiliencia al Cambio Climático, mitigación y adaptación al cambio climático
Beneficios Sociales y Económicos para las Comunidades
Mejoras en la Salud y el Bienestar
Sostenibilidad a Largo Plazo

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**JOHN JAIRO LÓPEZ GAVILÁN**	**Correo electrónico:**	**john.lopez@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**MARÍA ANGELICA GAMBOA**	**Correo electrónico:**	**angelica.gamboa@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**DIEGO CARMONA AVELLANEDA**	**Correo electrónico:**	**diego.carmona@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	8/08/2026	Construcción Inicial del Documento Técnico de Soporte